



Universidad Cooperativa
de Colombia

RESOLUCIÓN No. 087
Medellín, 28 de julio de 2022

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE FIJA EL CALENDARIO ACADÉMICO PARA LOS PERÍODOS
2023-I Y 2023-II”**

La Rectora de la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA en uso de sus facultades legales y estatutarias,

CONSIDERANDO:

1. Que la Universidad Cooperativa de Colombia en los respectivos reglamentos contempla los conceptos que hacen parte del calendario académico para cada período.
2. Que las políticas institucionales de direccionamiento para las distintas Seccionales, Sedes y Centros de Extensión de la Universidad, deben promover la articulación y criterios de unidad para los distintos procesos que se desarrollan.
3. Que, dentro de los criterios de organización y planeación, la Universidad establece que los procesos de inscripción, matrícula, fechas de iniciación de clases y otros también de orden institucional, deben conservar rangos de homogeneidad que posibilite la movilidad estudiantil, interacción entre las Seccionales, Sedes y Centros de Extensión y las áreas académicas y administrativas de la institución.

Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. De las inscripciones e inicio. Autorizar la apertura de inscripciones a los programas que oferta la Universidad, matrícula y de iniciación de clases para los **periodos académicos 2023-I y 2023-II**, tanto de estudiantes nuevos, como regulares, según las siguientes especificaciones:

ASPIRANTES, ESTUDIANTES NUEVOS

Concepto	Período 2023-I	Período 2023-II
Inscripciones Programa Medicina.	Septiembre 12 a noviembre 27 de 2022. (Incluidos aspirantes que estén en premédico y que participan nuevamente del proceso de selección).	Marzo 13 al 31 de mayo de 2023 (Incluidos aspirantes que estén en premédico y que participan nuevamente del proceso de selección).

	Tercer corte: 6 de diciembre 2022, incluido aspirantes que aprueban: Premédico	Tercer corte: 9 de junio de 2023, incluido aspirantes que aprueban: Premédico
Inscripciones Programas diferentes a Medicina.	Septiembre 12 a diciembre 16 de 2022	Marzo 13 a Julio 14 de 2023.
Inscripciones período extraordinario: Programas diferentes a Medicina, con inicio de clases febrero 1 y agosto 1 de 2023.	Diciembre 17 de 2022 a enero 30 de 2023	Julio 15 a Julio 31 de 2023.
Admisión Programas diferentes a Medicina	PERMANENTE	PERMANENTE

INSCRIPCIÓN E INICIO DE CLASES ESTUDIANTES NUEVOS Y REGULARES

Concepto	Período 2023-I	Período 2023-II
Inscripción de clases en el Sistema de información Académico	Inicia en diciembre 9 de 2022	Inicia en junio 30 de 2023
Iniciación clases - Programas que desarrollan 20 a 22 semanas.	Enero 16 de 2023	Julio 17 de 2023
Iniciación clases - Programas que desarrolla 16 a 18 semanas.	Febrero 1 (miércoles) de 2023	Agosto 1 (martes) de 2023

ARTÍCULO SEGUNDO. De otros aspectos académico - administrativos. A partir del inicio del período académico 2023-I y 2023-II, se definen los siguientes aspectos académicos:

ESTUDIANTES REGULARES Y NUEVOS: ASPECTOS ACADÉMICO - ADMINISTRATIVOS

Concepto	Período 2023-I	Período 2023-II
Inicio de fecha penalización al realizar baja de cursos.	Febrero 15 de 2023	Agosto 16 de 2023
Solicitud de devoluciones.	Hasta marzo 24 de 2023	Hasta septiembre 22 de 2023
Evaluación Docente, por parte de los estudiantes.	2 al 31 de mayo de 2023	1 a noviembre 24 de 2023
Semana universitaria (No suspende las actividades académicas).		Octubre 11 al 15 de 2023.
Aplicación de pruebas de competencias genéricas y transversales para estudiantes.		1 al 15 de septiembre de 2023



ARTÍCULO SEGUNDO. De otros aspectos académico - administrativos. A partir del inicio del período académico 2023-I y 2023-II, se definen los siguientes aspectos académicos:

ESTUDIANTES REGULARES Y NUEVOS: ASPECTOS ACADÉMICO - ADMINISTRATIVOS

Concepto	Período 2023-I	Período 2023-II
Inicio de fecha penalización al realizar baja de cursos.	Febrero 15 de 2023	Agosto 16 de 2023
Solicitud de devoluciones.	Hasta marzo 24 de 2023	Hasta septiembre 22 de 2023
Evaluación Docente, por parte de los estudiantes.	2 al 31 de mayo de 2023	1 a noviembre 24 de 2023
Semana universitaria (No suspende las actividades académicas).		Octubre 11 al 15 de 2023.
Aplicación de pruebas de competencias genéricas y transversales para estudiantes.		1 al 15 de septiembre de 2023
Inducción estudiantes Nuevos: Programas de 16-18 semanas.	Enero 23 al 27 de 2023	Julio 24 al 28 de 2023
Inducción estudiantes Nuevos: Programas de 20 -22 semanas.	Enero 16 al 19 de 2023	Julio 17 al 21 de 2023

ARTÍCULO CUARTO. FACULTAD PARA LAS SECCIONALES, SEDES Y CENTROS DE EXTENSIÓN. Los Consejos Académicos de las respectivas Seccionales, Sedes y Centros de Extensión, definirán las fechas para los conceptos de los demás procesos académicos teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en esta resolución.

Dada en Medellín, a los veintiocho (28) días del mes de julio de 2022.


MARITZA RONDÓN RANGEL
Rectora

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS
Secretaria General